

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ATIMASA"**

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de abril de 2013, a las 8h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av Juan Tanca Marengo No.11 y Agustin Freire, Estación de Servicio San Agustín, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "ATIMASA S.A.":

ACCIONISTAS	REPRES ENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO PAGADO US\$	Y
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	Yuri Proaño	799,96	
PRIMAX HOLDING S.A	Carlos Gonzales	0,04	
TOTAL		800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el accionista resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2012;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012;**
- 5. Elección de comisarios principal y suplente y fijación de sus remuneraciones;**
- 6. Designación de Auditores Externos;**

Preside esta sesión el señor Yuri Proaño, quien actúa como Presidente Ad-Hoc, y como secretario actúa el señor Karl Castillo.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 
- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.**

El secretario da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido los acepta y aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2012.

El secretario da lectura de los informes tanto del comisario como de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados por todos los accionistas presentes en la Junta por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Igualmente el secretario procede a dar lectura del balance de situación y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad entre los presentes.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.

A continuación la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto se decide realizar la apropiación de la Reserva Legal y la diferencia dejar como resultados acumulados en el Patrimonio.

5. Elección de comisarios.

A continuación la Junta pasó a tratar acerca del quinto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Marcelo Augusto Freire Liger para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2013.

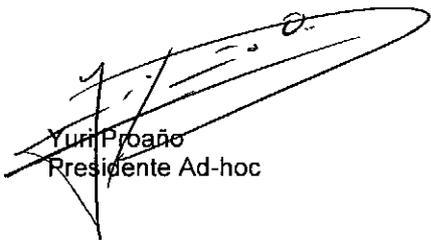
6. Designación de Auditores Externos.

Los accionistas presentes designan como auditores externos de la compañía para el ejercicio del 2013 a la firma Ernst & Young Ecuador E&Y.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las nueve horas.

Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y secretario que certifica.-

POR COMERCIAL DEL ECUADOR S.A y POR PRIMAX HOLDING S.A



Yuri Proaño
Presidente Ad-hoc



Karf Castillo
Secretario